



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER



Servicio de Informática y Comunicaciones

Sesión de 08 JUN. 2020



APROBADO
p. a. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario,

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES
TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS
DE PROCESO Y ALMACENAMIENTO**

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=L0000098a30213025d007e42c8050d28D>



CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

Referencia del contrato: SUMALM-2020

OBJETO DEL CONTRATO

Constituye objeto del presente la adquisición de un conjunto de elementos de Proceso y Almacenamiento.

CENTRO DESTINATARIO

- Centro de Tecnologías de la Información (Servicio de Informática y Comunicaciones)

PRESUPUESTO FORMULADO POR LA ADMINISTRACIÓN

IMPORTE MÁXIMO	66.731,11 €
IVA (21%)	14.013,53 €
TOTAL	80.744,64 €

PLAZOS DE EJECUCIÓN

- PLAZO PARA EL SUMINISTRO: **2 MESES**

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=L0000098a30213025d007e42c8050d28D>



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER



SANTANDER
CIUDAD

Servicio de Informática y Comunicaciones



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=L0000098a30213025d007e42c8050d28D>

SERVICIO DE COMPRAS

Documento firmado por:

Cargo:

Santander,



Servicio de Informática y Comunicaciones

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	5
OBJETIVO DEL CONTRATO.	6
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	7
SERVIDORES (2).....	7
ALMACENAMIENTO 3PAR 8200	8
ALMACENAMIENTO 3PAR 7200	8
AMPLIACIONES	9
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO	9
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	10
GARANTÍAS	11
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	11

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc?csv=L0000098a30213025d007e42c8050d28D>



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Centro de Proceso de Datos Municipal (en adelante CPD) alberga toda la información de negocio municipal, dando respuesta la creciente demanda y necesidades de todos los servicios.

Esta demanda requiere ir dimensionando de forma conveniente el CPD, no sólo para poder asumir un crecimiento normal del mismo derivado de la actividad diaria del consistorio, sino también para estar preparado a los continuos retos con los que nos enfrentamos.

Por poner un ejemplo de esta anticipación a los problemas indicar que con la crisis del Coronavirus hubo que instalar, además de las cuentas de usuarios que facilitaron el acceso al Teletrabajo, 6 servidores que pudiesen asumir dicho Teletrabajo, con la necesidad de proceso, memoria y espacio que dichos servidores requerían, esto pudo realizarse en base a una previsión y anticipación previa de necesidades.

Además, los proyectos proyectados a lo largo del año y los ya comprometidos como SmartCitizen, van a requerir disponer de suficiente proceso y espacio para su instalación y correcto funcionamiento.

Por otra parte recordar que el Ayuntamiento de Santander cuenta con un CPD de respaldo y por tanto el almacenamiento debe ser simétrico entre los dos CPD municipales.

Actualmente el Ayuntamiento de Santander dispone de dos CPD. Un CPD principal en el que se dispone de una cabina de almacenamiento HPE 3PAR 8200 y dos chasis de Blades c7000. En el CPD de respaldo se dispone de una

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D



Servicio de Informática y Comunicaciones

cabina de almacenamiento HPE 3PAR 7200 y de un chasis de Blades c7000. Dispone de servidores BL 460c Gen8, Ge9 y Gen10.

Además el Ayuntamiento de Santander dispone de dos cabinas de copia a disco de HPE StoreOnce.

Es por este motivo que cualquier material que se proporcione dentro de este contrato tendrá que ser compatible con este entorno, además de incluir las licencias necesarias con la plataforma OneView también disponible en el

Es por este motivo se considera necesario:

- Aumentar el espacio en disco de las dos cabinas 3PAR municipales.
- Disponer de dos nuevos servidores blade que permita ampliar la funcionalidad del chasis actual, ya que todos los servidores están actualmente ocupados y en servicio.
- Aumentar la velocidad de las copias de seguridad.

OBJETIVO DEL CONTRATO.

Constituye el objeto de este contrato cubrir las necesidades del Ayuntamiento con respecto a los requerimientos de la infraestructura de servidores y almacenamiento del CPD.

Por ello se considera necesario adquirir los elementos que permitan cubrir estas necesidades. En concreto:

- 2 servidores integrables en los chasis municipales similares en características a los últimos modelos instalados. Este servidor dispondrá de 1 Tb de memoria, tarjeta HBA 16 Gb y Tarjeta de red de 10 Gb cada uno.

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=L0000098a30213025d007e42c8050d28D>

Servicio de Informática y Comunicaciones

- Ampliación de 16 Discos de 1.8 Tb de almacenamiento para la 3PAR Store 7200.
- Ampliación de 16 Discos de 1.8 Tb para la cabina de almacenamiento principal 3PAR Store 8200c.
- 1 tarjeta QMH2672 a 16 GBps para un servidor Gen8 o similar.
- 2 GBIC de 16 Gbps para los switches integrados en chasis del CPD Principal análogos a los instalados ya en el CPD municipal.
- 180 Créditos de servicio de fabricante.

Se deberán incluir las licencias necesarias para la integración de los elementos con la plataforma de gestión OneView municipal y las que sean necesarias para la operativa óptima del sistema.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

La oferta deberá ser compatible e integrable de forma nativa con la plataforma del Ayuntamiento de Santander, además de homogénea con los elementos ya instalados, siendo imprescindible documento oficial del fabricante que verifique la compatibilidad de la oferta con la plataforma así como la homogeneidad de los componentes, para de este modo evitar que se puedan ofrecer soluciones que reduzcan el rendimiento, redundancia o calidad de los componentes ofertados.

Además deberá ir incluido la instalación de todos los componentes.

SERVIDORES (2)

Los servidores deberán integrarse de forma nativa con el chasis municipal, siendo similares en cuanto a rendimiento a lo últimos instalados en el Ayuntamiento.

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Servicio de Informática y Comunicaciones

Se describen las características mínimas que deben cumplir cada servidor en cuanto a componentes.

- 2 x Intel Xeon-Gold 5215 (2.5GHz/10-core/85W).
- 16 x Memoria 64GB (1x64GB) Dual Rank x4 DDR4-2933 CAS-21-21-21. Registered Smart Memory Kit o similar.
- 2 x 300GB SAS 12G Enterprise 10K SFF (2.5in) SC 3yr Wty Digitally Signed.
- 12W Smart Storage Battery (up to 3 Devices).
- Smart Array P204i-b SR Gen10 (4 Internal Lanes/1GB Cache) 12G SAS Modular Controller o similar.
- FlexFabric 10Gb 2-port 536FLB Adapter o similar.
- QMH2672 16Gb Fibre Channel Host Bus Adapter o similar.

Deberá disponer de soporte 24x7 de fabricante. Instalación y puesta en marcha incluida.

ALMACENAMIENTO 3PAR 8200

Se suministrarán 16 discos de 1.8 Tb para la cabina 8200 municipal:

- 16 x Discos para 3PAR 8000 1.8TB SAS 10K SFF (2.5in) HDD with All-inclusive Single-system Software.

Deberá disponer de soporte de discos, instalación y puesta en marcha incluida.

ALMACENAMIENTO 3PAR 7200

Se suministrarán 16 discos de 1.8 Tb para la cabina 8200 municipal:

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Servicio de Informática y Comunicaciones

- 16 x HPE M6710 1.8TB SAS 10K 2.5in

Deberá disponer de soporte de discos, instalación y puesta en marcha incluida.

AMPLIACIONES

Además del suministro principal, se deberán incluir los siguientes elementos para la mejora de velocidad de los sistemas de backup:

- 1 x Tarjeta de fibra QMH2672 16Gb Fibre Channel Host Bus Adapter o similar.
- 2 x GBIC B-series 16Gb SFP+ Short Wave Transceiver o similar.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO

Se especifican a continuación los precios máximos para cada suministro. Los elementos pedidos que no figuren en la tabla se repercutirán en dichos precios:

CONCEPTO	IMPORTE UNIDAD	UNIDADES	IMPORTE
3PAR 8200	12.086,31 €	1	12.086,31 €
3PAR 7200	12.186,40 €	1	12.186,40 €
SERVIDORES	12.830 €	2	25.660 €
GBICS	100,505 €	2	201,03 €
TARJETA FIBRA	520,57 €	1	520,56 €
CRÉDITOS DE SERVICIO	89,32 €	180	16.076,81 €
TOTAL			66.731,11 €

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D



Servicio de Informática y Comunicaciones

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Independientemente de que el único criterio de adjudicación es el precio total del suministro, las empresas deberán incluir la siguiente tabla, especificando el Part-Number correspondiente a cada elemento.

Las relación de elementos ofertados se ajustará al siguiente formato:

SERVIDORES		
PART NUMBER	DESCRIPCIÓN	Número
	Modelo Servidor	2
	Procesador FIO Kit	2
	Procesador	2
	Memoria 64 Gb	32
	Discos 300 Gb	4
	Batería inteligente 12W	2
	Smart Array P204i-b Gen10 o similar	2
	FlexFabric 10Gb 2-port 536FLB o similar	2
	Tarjeta de fibra QMH2672 16 Gb o similar	2
	Licencias OneView 3Yr soporte 24x7	2
	Soporte Servidor 24x7	2
AMPLIACION 8200		
	Discos 1,8TB SAS 10K	16
	3Y Proactive Care 24x7	1
	1.8TB+SW 10k SFF HDD Supp	16
	Startup 3PAR 8k Fld Drv-Drv Enc SVC	2
AMPLIACION 7200		
	Discos 1,8TB SAS 10K	16

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098830213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=L0000098830213025d007e42c8050d28D>



Servicio de Informática y Comunicaciones

	1Y Proactive Care 24x7 SVC	1
	HPE 3PAR 7000 Drives over 1TB Support	16
	Startup 3PAR 7000 HDD-SSD Drive SVC	2
AMPLIACIONES		
	Adaptador de Fibra 16 Gb	1
	GBICs 16GB SFP+	2
CRÉDITOS SERVICIOS PROFESIONALES		
	30 Créditos de servicio 1Y	2
	10 Créditos de servicio 1Y	12

GARANTÍAS

Los equipos deberán gozar de garantía y un soporte de 1 años, salvo lo indicado explícitamente en el pliego en los detalles específicos del suministro.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Tanto los licitadores como el adjudicatario quedan expresamente obligados a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que pudieran conocer con ocasión del procedimiento de contratación, especialmente los de carácter personal, que no podrán copiar o utilizar con fines distintos de los que figuran en este pliego, ni tampoco ceder a otros, ni siquiera a efectos de conservación.

El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la referida Ley Orgánica.

Se prohíbe la difusión y/o distribución a terceros de los datos y documentos proporcionados al adjudicatario, cuando estas actividades no respondan a necesidades exigidas para la realización del contrato.

SERVICIO DE COMPRAS



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacion/Docr?csv=L0000098a30213025d007e42c8050d28D>



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER



Servicio de Informática y Comunicaciones

De igual forma, se prohíbe la distribución, utilización o copia del contenido de dicha información, por parte del adjudicatario, para otro fin que no corresponda a la elaboración de ofertas.



L0000098a30213025d007e42c8050d28D

Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc?csv=L0000098a30213025d007e42c8050d28D>

SERVICIO DE COMPRAS